



NOTA DE PRENSA

Para rendir su informe sobre los avances en el cumplimiento de la Adenda Forestal suscrito en TLC con EEUU.

CONGRESISTA ELIZABETH LEÓN EXIGE PRESENCIA DEL DIRECTOR GENERAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE ANTE COMISIÓN AGRARIA DEL CONGRESO

El día de hoy se instaló en el Congreso Nacional de la República la Comisión Agraria, poniéndose prioridad a diferentes proyectos de ley a ser debatidos en ella. Uno de los temas principales es la aprobación de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre, que quedó pendiente en la legislatura anterior al ser presentada fuera de tiempo por el Ejecutivo ad portas del cierre de la misma.

La parlamentaria por Ayacucho Elizabeth León Minaya, demandó la presencia del Director General Forestal y de Fauna Silvestre del Ministerio de Agricultura, Miguel Rosas, para que se presente ante la Comisión a fin de informar sobre los avances realizados para el cumplimiento de la Adenda Forestal suscrita en el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, y sobre la premura de aprobarse una nueva Ley Forestal, que según la Ministra de Economía pone en peligro el tratado al no haber cumplido nuestro país con los compromisos asumidos en dicha Adenda.

“Es fundamental que el Señor Miguel Rosas nos informe sobre los avances que ha realizado su gestión, durante estos meses, para dar cumplimiento con esta adenda en materia forestal, pues tenemos entendido que la aprobación de una nueva Ley Forestal no formaría parte de los compromisos que asumió el país en el TLC con EEUU; requerimos que se nos indique cual es el estado real del cumplimiento de cada punto de la adenda forestal, como los resultados obtenidos en la lucha contra la tala y el comercio ilegal de madera y fauna silvestre y otros”, sostuvo la congresista León Minaya.

Lima, 10 de agosto de 2010